

ACTA DE LA CUADRAGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL TESVG

En las instalaciones del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero, sito en carretera federal Toluca - Ixtapan de la Sal Km. 64.5, La Finca Villa Guerrero, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día veintidós de marzo del año dos mil veintitrés, se realizó la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria (CIMR) del TESVG en primera convocatoria, con la participación de los siguientes:

L.C. ADRIANA CASTILLA PEÑA, Subdirectora de Servicios Administrativos y Suplente del Presidente del Comité, mediante oficio No. 210C2101000000/0316/2022; **M. EN C. E. ALEJANDRO HERNÁNDEZ VILCHIS**, Subdirector de Planeación e Igualdad de Género y Secretario Técnico del Comité; **M. EN C. MARIO CARLOS GARCÍA GARCÍA**, Director Académico y Vocal, mediante oficio No. 210C101010000/0017/2023 asigna en su representación al **M.T.E. DEMETRIO ALEJANDRO DÍAZ VELÁSQUEZ**, Jefe de División de Ingeniería en Sistemas Computacionales; **L.C.P. IVONNE ELIZABETH RAMÍREZ GONZÁLEZ**, Directora de Administración y Finanzas y Vocal del Comité; **ARQ. RAMÓN CONTRERAS GALEANA**, Subdirector de Estudios Profesionales y Vocal del Comité; **LIC. JOVANY SÁNCHEZ HERNÁNDEZ**, Subdirector de Servicios Escolares y Vocal del Comité; **L.C.I. IRVING URBINA RAMÍREZ**, Subdirector de Vinculación y Extensión y Vocal del Comité; y mediante oficio enviado vía correo electrónico No. 210C2101000200L/047/2023 y oficio No. 210C2101000200L/043/2023 se convocó al personal de la Secretaría de la Contraloría y de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria respectivamente su participación, y con No. 21801001020000L/069/2023 de fecha 21 de marzo de 2023, comunican la no asistencia del personal de la Secretaría de la Contraloría, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación y firma del acta de la sesión anterior.
4. Discusión y Resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero.
 - 4.1 Avance del Primer Reporte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero.
5. Seguimiento de Acuerdos.
6. Acuerdos.
7. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1.- LISTA DE ASISTENTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Para dar inicio a la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero, en su carácter de Suplente del Director General y Presidente del Comité, la L.C. Adriana Castilla Peña, indica al M. en C. E. Alejandro Hernández Vilchis, Subdirector de Planeación e Igualdad de Género y Secretario Técnico del Comité, sea tan amable de dar el pase de lista y verifique la existencia de quórum

legal para dar inicio al desarrolló de la sesión, tomando en cuenta los acuerdos y observaciones expresadas por los miembros.

Habiendo verificado la existencia de quórum, el M. en C. E. Alejandro Hernández Vilchis, Subdirector de Planeación e Igualdad de Género y Secretario Técnico del Comité, dio inicio formal a la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Una vez leído el orden del día y no habiendo observaciones, el M. en C. E. Alejandro Hernández Vilchis, Subdirector de Planeación e Igualdad de Género y Secretario Técnico del Comité Interno Mejora Regulatoria del Tecnológico, pone a consideración de los presentes la aprobación respectiva.

3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El M. en C. E. Alejandro Hernández Vilchis, Subdirector de Planeación e Igualdad de Género y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria; dio lectura al acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta Institución.

4. DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VILLA GUERRERO.

4.1. Avance del Primer Reporte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero.

Plataforma Institucional para consulta de trabajos académicos escritos.

Mediante Oficio No.: 210C2101000200L/046/2023, se le solicitó al Subdirector de Estudios Profesionales el Avance del Primer Reporte del Proyecto Plataforma Institucional para consulta de trabajos académicos escritos.

Mediante oficio No. 210C2101010100L/114/2023 informa como causa de incumplimiento de que actualmente se han digitalizados un 30% de los trabajos escritos referente al año 2017 a la fecha, ya que este proceso es muy tardado y laborioso dentro de este proyecto, por lo cual se ve reflejado sin avance porcentual. De igual manera se está revisando el marco normativo aplicable para este proyecto, así como la estructura del mismo.

Reglamento General de Alumnos.

Con el mismo Número de oficio 210C2101000200L/046/2023, se le solicitó al Subdirector de Estudios Profesionales el seguimiento del Proyecto del Reglamento General de Alumnos.

Mediante oficio No. 210C2101010100L/113/2023 el Subdirector de Estudios Profesionales informa que actualmente se realizan las correcciones a las observaciones hechas mediante el oficio No. 210000065/1149/2022 por parte de la Coordinación de Asuntos Jurídicos e Igualdad de

Género de la Secretaría de Educación. Se lleva un avance del 30% de acuerdo con los Criterios de Evaluación para el Programa Anual de Mejora Regulatoria.

Reglamento de Actividades Culturales y Deportivas

Mediante Oficio No.: 210C2101000200L/043/2023, se le solicitó al Jefe de Departamento de Actividades Culturales y Deportivas el seguimiento del Proyecto del Reglamento General de Alumnos. Y con oficio No. 210C2101000102L/025/2023 informa que el proyecto "Reglamento de Actividades Culturales y Deportivas, aun estamos en espera de las observaciones o validación por parte de la Coordinación de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género de la Secretaría de Educación, por lo tanto, el estatus se encuentra en las mismas circunstancias al cierre del año 2022. Por lo que presenta un avance del 25% de acuerdo con los Criterios de Evaluación para el Programa Anual de Mejora Regulatoria.

5. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

Acuerdo TESVG/CIMR/41/002: las y los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria hacen una atenta recomendación al enlace de este comité, solicitar capacitación para la elaboración de manuales de procedimientos y reglamentos a la Dirección General de Innovación, en el mes de enero de 2023.

Mediante oficio No. 210C21010000000/0009/2023 de fecha 12 de enero del 2023, se solicitó a la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas del Estado de México, una capacitación o asesoría para la elaboración de manuales de procedimientos, y mediante oficio No.: 20706006020000L-045/2023, la Dirección en mención asigno al Licenciado Celso Cárdenas Rocha, jefe del Departamento de Manuales de Procedimientos Administrativos III, responsable de llevar a cabo la capacitación y/o asesoría en la Elaboración de Manuales de Procedimiento: la cual se llevó a cabo el día 27 de enero 2023.

Acuerdo Concluido.

Acuerdo TESVG/CIMR/41/003: La titular de la Dirección de Administración y Finanzas convocara en el mes de enero de 2023 a una reunión con un representante del Área Académica y un representante del Área Administrativa para actualizar el Tabulador de Trámites y Servicios, y comunicar al Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta Institución que trámites y servicios son los vigentes, para que las áreas involucradas den de alta los mismos en el RETyS.

Con oficio No: 210C2101000200L/049/2023 se le solicitó a la Directora de Administración y Finanzas, nos informe la situación de este acuerdo.

Con oficio No:210C2101020000L/064/2023 la Directora de Administración y Finanzas da respuesta a este acuerdo, enviando la actualización del Tabulador de Trámites y Servicios que brinda este Tecnológico.

Acuerdo Concluido.

Acuerdo TESVG/CIMR/41/004: Derivado de la asesoría y capacitación de la Dirección General de Innovación, seguir con el trámite de los proyectos del Programa Anual de Mejora Regulatoria y Normatividad.

Se continúa en espera de la actualización por parte del TecNM al Reglamento Interior y Manual General de Organización y con ello continuar con los demás proyectos.

Acuerdo en proceso.

Acuerdo TESVG/CIMR/41/005: Las y los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria indican al M. en C. E. Alejandro Hernández Vilchis Subdirector de Planeación e Igualdad de Género y Secretario del Comité Interno de Mejora Regulatoria, envíe y/o capture en la plataforma el Avance del Cuarto Reporte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 y el acta correspondiente a la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER).

Acuerdo Concluido

Acuerdo TESVG/CIMR/41/006: Las y los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria aprueban la separación del Trámite y/o Servicio "Certificado de Estudios parcial o total" por "Certificado de Estudios parcial" y "Certificado de Estudios total" y hacen la recomendación al M. en C. E. Alejandro Hernández Vilchis Subdirector de Planeación e Igualdad de Género y Secretario del Comité Interno de Mejora Regulatoria realice lo conducente para dar de alta ante el (RETyS) estos trámites y servicios.

Acuerdo Concluido.

Acuerdo TESVG/CIMR/41/007: Los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria solicitan al M. en C. Alejandro Hernández Vilchis, enviar copia de cada acta una vez firmada a las y los participantes de la reunión de mejora regulatoria para su conocimiento y seguimiento.

Acuerdo Concluido

6. ACUERDOS.

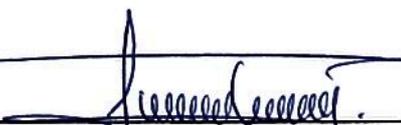
Acuerdo TESVG/CIMR/42/001: El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprueba por unanimidad el orden del día de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria.

Acuerdo TESVG/CIMR/42/002: El Comité Interno de Mejora Regulatoria analizará el Tabulador Autorizado 2023 y asignará a las áreas involucradas los Trámites y Servicios que le correspondan a cada una de ellas y registrarlos en la plataforma del Retys.

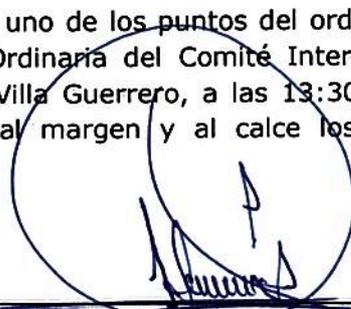
Acuerdo TESVG/CIMR/42/003: Los Integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria autorizan por unanimidad que la Academia de sistemas computacionales apoyará en la elaboración de la estructura del proyecto de la plataforma institucional para consulta de trabajos académicos.

7. ASUNTOS GENERALES.

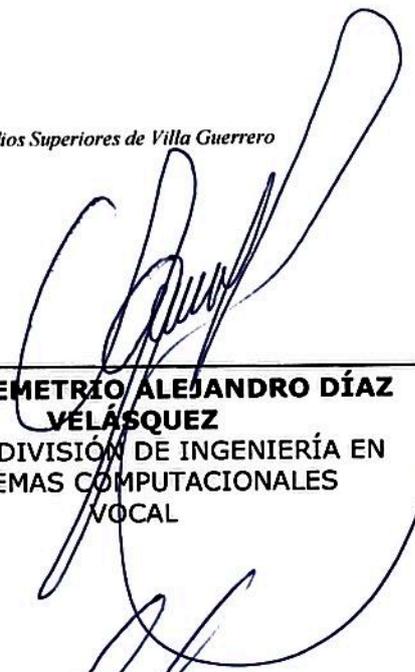
No habiendo más comentarios y agotados todos y cada uno de los puntos del orden del día, se dio por terminada la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero, a las 13:30 hrs., del día veintidós de marzo del dos mil veintitrés, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



L.A. ADRIANA CASTILLA PEÑA
SUBDIRECTORA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS
SUPLENTE DEL PRESIDENTE



**M. EN C. E. ALEJANDRO HERNÁNDEZ
VILCHIS**
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN E IGUALDAD
DE GÉNERO
SECRETARIO TÉCNICO



**M.T.E. DEMETRIO ALEJANDRO DÍAZ
VELÁSQUEZ**
JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA EN
SISTEMAS COMPUTACIONALES
VOCAL



**L.C.P. IVONNE ELIZABETH RAMÍREZ
GONZÁLEZ**
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS
VOCAL



LIC. JOVANY SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES
VOCAL



ARQ. RAMÓN CONTRERAS GALEANA
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS PROFESIONALES
VOCAL



L.C.I. IRVING URBINA RAMÍREZ
SUBDIRECTOR DE VINCULACIÓN Y
EXTENSIÓN
VOCAL